

**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÚÍ

ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM

ACTIVIDADES PROGRAMADAS													INFORMES DE EJECUCIÓN									
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?	NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES	LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS
			SELECCIONAR SI/NO				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	CONTROL NORMATIVO	Ejercer control normativo y verificar los actos adm de creación o reconocimiento oficial de las EE, legalización de novedades, autorización de jornadas, sedes, ciclos y programas y la aprobación o resignificación del PEI	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Polly Ana (Calidad)	24	100%	Verificada las carpetas que reposan en archivo de la SE, a su vez analizados en DUE, se evidencia que los actos adm están vigentes en todas las modalidades. Así mismo en la resignificación del PEI, se adelantó reuniones con rectores (Acta 05 de marzo de 2021, Oficio enviado 03 de mayo de 2021) reposan en I y V OneDrive	
2	TRAYECTORIAS COMPLETAS	Brindar apoyo a las IE urbanas y rurales en el diseño de estrategias que favorezcan la trayectoria escolar completa, garantizando el ingreso, la permanencia y el egreso normal de cada estudiante.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	La Subsecretaría de Cobertura Educativa, en conjunto con la UAI, realian el acompañamiento y apoyo a las 24 IE, garantizando que los educandos culminen su trayectoria en la IE.	
3	JORNADA LABORAL	Constatar el cumplimiento del calendario académico y de la jornada laboral, e implementar acciones de control y seguimiento al ausentismo laboral de los docentes y de los directivos docentes.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	Se generaron de la Secretaría de Recurso Humano las resoluciones 92367 y la 104995 en el sentido de distribución planta de cargos y devolución de plazas	
4	PLANTA DE PERSONAL DOCENTE	Verificar la asignación de la planta de personal docente y directivo docente, destinado a los EE oficiales, teniendo en cuenta el PEI, las relaciones técnicas vigentes y sus perfiles o áreas de desempeño, incluyendo a los profesionales de apoyo.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Patricia Avendaño (Equipo de Recurso humano.)	24	100%	Se generaron de la Secretaría de Recurso Humano las resoluciones 92367 y la 104995 en el sentido de distribución planta de cargos y devolución de plazas	
5	MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES	Fortalecer la implementación de estrategias o modelos educativos flexibles que garanticen trayectorias escolares completas en las IE rurales que así lo requieran.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Beatriz Salazar (Cobertura) Jader Cano (Calidad).	24	100%	Si bien la ETC sólo cuenta con dos (2) IE rurales conformadas por cuatro (4) sedes, las mismas son atendidas bajo la misma oferta institucional de la ETC en la Jurisdicción.	
6	CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Verificar la disponibilidad de infraestructura, mobiliario, laboratorios y demás elementos apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados, incluyendo los apoyos específicos destinados para la atención de los estudiantes con discapacidad.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Leonardo Arango (Infraestructura) Equipo de la UAI. Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	La infraestructura mobiliario, laboratorios y demás elementos, son apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados, excluyendo los del FFIE, que son nueve (9) sedes.	
7	COBERTURA ESCOLAR	Ejercer control sobre la cobertura escolar y garantizar el registro adecuado y oportuno de la matrícula en el SIMAT. Hacer seguimiento a los programas de acceso y permanencia y la implementación de estrategias dirigidas a disminuir la deserción y la repitencia escolar.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	Se ha desarrollado a través de la Subsecretaría de Cobertura un proceso de seguimiento a la matrícula a través de diversas estrategias que garantizan un registro real en el sistema de los estudiantes, se entregó la resolución 99840 abril de 2021	
8	GRATUIDAD EDUCATIVA	Garantizar el cumplimiento del principio de gratuidad de la prestación del servicio en los niveles educativos cobijados por este beneficio.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	En la ETC, se garantiza el derecho a la educación gratuita en los grados de Transición 0° a 11°, se estableció en el Municipio a través del Decreto Municipal 1107 del 29 08 2012 Gratuidad municipal, en cumplimiento del Decreto 4807 de 2011.	
9	PIAR	Verificar la implementación de los planes individuales de ajuste razonables de que trata el decreto 1421 de 2017.	Si		24	Las 24 IE de la Jurisdicción												Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Equipo UAI (Cobertura) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	Se contrató la Unidad de Atención Integral (UAI) para lograr con lo establecido en el Decreto 1421 de 2017, en las 24 IE de la Jurisdicción.	





**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÚÍ

**ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS														INFORMES DE EJECUCIÓN								
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?	NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES	LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS
			SELECCIONAR SI/NO				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	CONTROL NORMATIVO	Control normativo: Verificar los actos administrativos mediante los cuales se otorgó la licencia de funcionamiento, legalización de novedades, autorización de jornada única, sedes, ciclos y programas, cumplimiento del calendario académico, entre otros.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	6	100%	Verificada las carpetas que reposan en archivo de la SE, a su vez analizados en DUE, se evidencia que los actos adm están vigentes en todas las modalidades.
2	COSTOS EDUCATIVOS	Verificar el procedimiento aplicado en la IE para la aprobación de costos educativos (actas del consejo directivo, información a padres), reporte de la autoevaluación institucional y la fijación de listas de útiles, textos y materiales escolares.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	6	100%	Los EE se caracterizaron ante el MEN, de acuerdo a la caracterización estos los clasificó en niveles para fijar los costos educativos. La Secretaría de Educación verificó la información y emitió el respectivo acto administrativo.
3	DUE	Verificar el funcionamiento de los EE apartir de los reportes de los sistemas de información, proceder al cierre de los que llevan mas de 2 años sin operar y garantizar el registro y la actualización permanente de la información reportada en el DUE.	Si		52	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia)	52	100%	El Sistema de información DUE, está al 100%, acorde a seguimiento interno y los reportes de validación del MEN.
4	EVI	Realizar visitas de evaluación externa que complemente la evaluación institucional y garantizar la idoneidad de la información registrada por los colegios privados en la aplicación EVI.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Patricia Avendaño (Equipo de Recurso humano.)	6	100%	Se realizó en cada EE verificación en sitio de la caracterización enviada al MEN, esta con el fin de establecer la idoneidad de la información suministrada.
5	REGIMEN SANCIONATORIO	Apoyar las investigaciones que deban adelantarse en el marco del debido procesos y aplicar las sanciones que de esta se deriven, cuando se reciban quejas y se demuestre que los EE han incurrido en conductas irregulares actuando en coordinación con la oficina jurídica y con las demas areas tecnicas de la ETC.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Beatriz Salazar (Cobertura) Jader Cano (Calidad).	6	100%	Si bien con el EE Arlequin se han surtido efectos de quejas relacionadas con cartera por motivos de la pandemia, los mismos han sido concertados con mediación de la abogada de la Unidad.
6	REGIMEN CONTROLADO	Hacer seguimiento a los EE clasificados en regimen controlado y verificar la prestación y el cumplimiento de los planes de mejoramiento en virtud de los establecido en el articulos 232213 del 1075, la aplicación del regimen controlado es una medida de caracter excepcional, por la cual no deben existir EE clasificados en este regimen de manera indefinida.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Leonardo Arango (Infraestructura) Equipo de la UAI. Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia)	6	100%	Existe un (1) EE que se encuentran en régimen controlado: Marcelino y sus Amigos, se les ha realizado el respectivo seguimiento, apoyo y control, con el fin de que se supere el EE de dicho régimen.
7	HABILITACION DE PRESTADORES	Adelantar las actividades relacionadas con la habilitación de prestadores no oficiales, expedir o renovar las licencias de funcionamiento, tramitar las novedades y mantener actualizados los sistemas de información.	Si		3	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia)	3	100%	Se generaron tres (3) resoluciones a EE Privados así: Una de Modificación cambio sede, dos de Reconocimiento de carácter Oficial a EE Privados.
8	CONVIVENCIA ESCOLAR	Verificar la implementacion del sistema de convivencia escolar y de la ruta de atención integral de las situaciones que la alteren, según su tipo, e impulsar la revisión y el ajuste de los MC, conforme a lo establecido en la ley 1620 de 2013.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Beatriz Salazar (Cobertura) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia)	6	100%	Se ha realizado con apoyo de Cobertura Educativa (abogado y UAI) asesoría a los EE Privados en la implementación de la Ley 1620 en todos sus componentes.
9	CONDICIONES DE PRETACION DEL SERVICIO	Verificar la disponibilidad de infraestructura, mobiliario, laboratorios y demas elementos apropiados para el desarrollo de los programas academicos ofertados, incluyendo los apoyos especificos destinados para la atención de los estudiantes con discapacidad.	Si		6	Cristo Rey San José Manyanet Hispanoamericano Albert Einstein Marcelino y Sus Amigos Arlequin													Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Equipo UAI (Cobertura) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia)	6	100%	Se verificó las condiciones de infraestructura en los seis (6) EE en los momentos de visita de verificación de implementación de protocolos de bioseguridad, las condiciones son buenas.



**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÜÍ

**ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS										NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)	RESPONSABLES	INFORMES DE EJECUCIÓN								
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Sí respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?	LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS															
	Área específica de control	Acción concreta de Inspección y Vigilancia con fines de control que ejecutará la ETC durante el año 2021	SELECCIONAR SI/NO		Número de EE en los que se realizará la actividad	Relación de Establecimientos Educativos y/o de prestadores priorizados para la actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Área y nombre de los funcionarios responsables de ejecutar la actividad	Número de EE atendidos a la fecha de corte del informe del seguimiento.	Logro alcanzado, frente a los establecimientos priorizados. (LOGRO / META)	Decisiones de carácter general tomadas. Actos administrativos: resoluciones, directivas, circulares, etc. Traslados por competencia ordenados a otras entidades u organismos.
1	CONTROL NORMATIVO	Control normativo: Verificar los actos administrativos mediante los cuales se otorgó la licencia de funcionamiento, legalización de novedades, autorización de sedes y programas, cumplimiento del calendario académico de los programas, entre otros.	Si		27	Se verificará todas las carpetas legales de los EE de ETDH de la Jurisdicción			9	9	9								Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	27	100%	Se verificaron todas las carpetas que reposan en archivo de la SE, a su vez analizados en SIET, se evidencia que los actos administrativos están vigentes en todas las modalidades de los EE de ETDH de la Jurisdicción.
2	SIET	Garantizar el registro veraz y oportuno por parte de las instituciones ETDH de la matrícula y de los estudiantes certificados en el SIET, herramienta que permite consultar la validez de los estudios realizados en estos establecimientos.	Si		20	Se solicitará a las IE de ETDH de la jurisdicción que no tienen estudiantes reportados en programas, informar la situación por la cual no reportan al SIET			2	9	9								Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	20	100%	Se realizó verificación en SIET de los EE que no reportan estudiantes, se realizó requerimiento y enviaron oficio de respuesta expresando los motivos del no reporte en algunos programas.
3	CALIDAD DE LOS PROGRAMAS	Efectuar la revisión periódica de los contenidos básicos de formación y demás componentes de los programas para garantizar su pertinencia, mejoramiento y actualización constante.	Si		8	Pases.com I-Tec Formamos Comfama Politécnico del Suramerica Politécnico Intercontinental Quality Tech Institute Universal Language academy					4	4							Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	8	100%	Se realizaron las visitas anuales de inspección y vigilancia, para analizar la calidad de los programas registrados, evidenciándose la pertinencia de los mismos acorde a las necesidades del mercado.
4	AUTO-EVALUACION	Llevar a cabo el seguimiento a la autoevaluación institucional que deben hacer las ETDH, verificar los instrumentos mediante los cuales las realizan y los registros en los sistemas de información.	Si		8	Pases.com I-Tec Formamos Comfama Politécnico del Suramerica Politécnico Intercontinental Quality Tech Institute Universal Language academy					4	4							Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	8	100%	Se realizaron las visitas anuales de inspección y vigilancia, para analizar si los E.E, están realizando la autoevaluación exigida por la norma, encontrando en los EE programados el cumplimiento de este ajustado a la normativa vigente.
5	HABILITACION DE PRESTADORES	Adelantar las actividades relacionadas con la expedición o la renovación de las licencias de funcionamiento, aprobar los programas de formación, tramitar las novedades y mantener actualizados los sistemas de información.	Si		12	Atender el 100% de todas las solicitudes allegadas de licencia y atender las solicitudes de renovación de programas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	12	100%	Se atendieron y registraron las siguientes novedades de licencia, seis (6) resoluciones de EE de ETDH nuevos, Nueve (9) resoluciones registro programas nuevos (30), y cinco (5) resoluciones renovación registro programas (12).
6	CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO	Verificar la disponibilidad de infraestructura, mobiliario, laboratorios, equipos y demás elementos apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados, incluyendo los apoyos específicos destinados para la atención de los estudiantes con discapacidad.	Si		8	Pases.com I-Tec Formamos Comfama Politécnico del Suramerica Politécnico Intercontinental Quality Tech Institute Universal Language academy					4	4							Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	8	100%	Se verificó las condiciones en los ocho (8) EE en los momentos de visita de verificación de implementación de protocolos, las condiciones son buenas.
7	VISITAS PRIORITARIAS	Efectuar visitas de control a los EE, que se encuentran en el primer año y segundo año de operación, además de los que, a partir de los reportes generados por los sistemas de información, no evidencien el registro completo de los datos requeridos.	Si		8	Pases.com I-Tec Formamos Comfama Politécnico del Suramerica Politécnico Intercontinental Quality Tech Institute Universal Language academy					4	4							Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	8	100%	Se realizó visita a los ocho EE, toda vez que están en primer y segundo año de prestación del servicio, así como otros que no se les había realizado visita en los dos últimos años.
8	PQRS	Atención de quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por los integrantes de la comunidad educativa.	Si		3	Se atenderá el 100% de las PQRS allegadas por parte de la comunidad, referente al sector ETDH.	1	X	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elkin Londoño (Inspección y Vigilancia) Jorge Serna (Inspección y Vigilancia) Manuel Álvarez (Inspección y Vigilancia) Lady Giraldo (Inspección y Vigilancia) Jader Cano (Calidad)	3	100%	Durante la vigencia se han atendido y dado respuesta a 3 PQRS, a las cuales se les dio respuesta de fondo respecto a la solicitud.

**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÚÍ

ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM

ACTIVIDADES PROGRAMADAS					NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES	INFORMES DE EJECUCIÓN		
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?			LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS													
	Área específica de control	Acción concreta de Inspección y Vigilancia con fines de control que ejecutará la ETC durante el año 2021	SELECCIONAR SI / NO		Número de EE en los que se realizará la actividad	Relación de Establecimientos Educativos y/o de prestadores priorizados para la actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Área y nombre de los funcionarios responsables de ejecutar la actividad	Número de EE atendidos a la fecha de corte del informe del seguimiento.	Logro alcanzado, frente a los establecimientos priorizados. (LOGRO / META)	Decisiones de carácter general tomadas. Actos administrativos: resoluciones, directivas, circulares, etc. Traslados por competencia ordenados a otras entidades u organismos.
1	RUPEI	Consolidar la información relacionada con la identificación de los prestadores y de sus unidades/sedes de servicios de educación inicial en el territorio y propender por la utilización del Registro Único de prestadores de Educación Inicial en el Sistema de Información definido para tal fin.	Sí		3	Centro Educativo Motitas, Centro Educativo Saberes, y Angel de la Guarda.									1	1	1		Lina Ospina (Educación Inicial) Luis Arturo Guarín (Educación Inicial) Lady Giraldo (Insp y Vigil) Jorge Serna (Insp y Vigil)			Se atenderá en el segundo semestre
2	APOYO TÉCNICO A PRESTADORES	Desarrollar acciones de acompañamiento técnico en el marco de la implementación del modelo de gestión de la Educación Inicial en la ETC, sobre las unidades/sedes de servicio que operan en su jurisdicción y que sean priorizadas para tal fin.	Sí		3	Centro Educativo Motitas, Centro Educativo Saberes, y Angel de la Guarda.									1	1	1		Lina Ospina (Educación Inicial) Luis Arturo Guarín (Educación Inicial) Lady Giraldo (Insp y Vigil) Jorge Serna (Insp y Vigil)			Se atenderá en el segundo semestre
3	PQRS	Atención de quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por los integrantes de la comunidad educativa.	Sí		100%	Se atenderá el 100% de las PQRS allegadas por parte de la comunidad, referente al sector Prestadores de Educación Inicial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Lina Ospina (Educación Inicial) Luis Arturo Guarín (Educación Inicial)			Se atenderá en el segundo semestre

**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÚÍ

**ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS														INFORMES DE EJECUCIÓN									
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?	NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES	LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS	
			SELECCIONAR SI/NO				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	CONTROL NORMATIVO	Control normativo: Verificar los actos administrativos mediante los cuales se otorgó la licencia de funcionamiento, legalización de novedades, autorización de jornada única, sedes, ciclos y programas, cumplimiento del calendario académico, entre otros.	Si		4	INTEC Academia Politécnica Interactiva (API) Ceprobi Escode														Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Jader Cano (Calidad)	4	100%	Los EE, cuentan con los actos administrativos vigentes para la prestación del servicio educativo
2	CALIDAD DEL SERVICIO	Verificar las edades de ingreso a los programas, el cumplimiento del tiempo de duración, la aplicación de pruebas externas de evaluación, el cumplimiento del servicio social estudiantil, entre otros aspectos, que favorecen la calidad de la formación recibida por las personas jóvenes y adultas.	Si		4	INTEC Academia Politécnica Interactiva (API) Ceprobi Escode														Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Jader Cano (Calidad)	4	100%	Se han visitado a los E.E de educación para adultos, para verificar en sitio el cumplimiento de las edades de ingreso, el cumplimiento de los requisitos que se debe cumplir en la educación para adultos.
3	BACHILLERATO EXPRESS	Hacer seguimiento a la prestación del servicio por parte de establecimientos privados que ofrecen la opción de obtener el título de bachiller en menos tiempo del reglamentario, incumpliendo lo dispuesto en la Sección 3, Capítulo 5 Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.	Si		4	INTEC Academia Politécnica Interactiva (API) Ceprobi Escode														Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Jader Cano (Calidad)	4	100%	Se atendió el caso de un EE que está presentando irregularidades en el manejo de los educandos en el SIMAT, Se realizó inicio de proceso con Sanción Administrativa (amonestación Pública N° 130385 de 28 de junio de 2021)
4	HABILITACIÓN DE PRESTADORES	Adelantar las actividades relacionadas con la expedición o la renovación de las licencias de funcionamiento, aprobar los programas de formación, tramitar las novedades y mantener actualizados los sistemas de información	Si		8	Atender el 100% de las solicitudes de licencia, la modificación de licencias por cambio de sede o propietario, entre otras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Jader Cano (Calidad)	8	100%	Se cuenta con un sistema de información actualizado con los 8 EE de adultos de la jurisdicción. A la fecha no han reportado cambio de sede.
5	DUE	Verificar el funcionamiento de los establecimientos educativos a partir de los reportes de los sistemas de información, proceder al cierre de los que llevan más de dos años sin operar y garantizar el registro y la actualización permanente de la información reportada en el DUE.	Si		8	Mantener el sistema DUE al 100%, actualizando las novedades en el mismo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Jader Cano (Calidad)	8	100%	El reporte en DUE, se encuentra al 100%, depurado en su totalidad, sólo se cuenta con un EE que está inactivo y otro EE que presenta dificultades administrativas y financieras debido a la crisis de la pandemia, se está apoyando el EE para que supere la dificultad (ESCODE)
6	PQRS	Atención de quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por los integrantes de la comunidad educativa.	Si		1	Se atenderá el 100% de las PQRS allegadas por parte de la comunidad, referente al sector Privado de Educación de Adultos.	X	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Jader Cano (Calidad)	1	100%	Durante la vigencia se han atendido y dado respuesta a una (1) PQRS, relacionada con bachillerato express.

**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÜÍ

**ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS													INFORMES DE EJECUCIÓN										
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?	NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES	LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS	
			SELECCIONAR SI/NO				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	EDUCACIÓN INICIAL	1. Consolidar el proceso de implementación de la ETC de Modelo de Gestión de la Educación Inicial en todos sus componentes, profundizando en la conformación del Registro Único de prestadores de Educación Inicial - RUPEI - y en las labores de seguimiento a las unidades de servicio existentes en su jurisdicción..	Si		3	C.E Molitas C.E Saberes C.E Angel de la Guarda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Lina Ospina Luis Arturo Guarín Jorge Serna			Se atenderá en el segundo semestre
2	APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL	2. Fortalecer los programas de apoyo a la educación rural encaminados a reducir las brechas existentes con la educación urbana. Particularmente, se recomienda acompañar la gestión de los establecimientos educativos que operan en las zonas rurales en aspectos relacionados con la implementación de estrategias flexibles que garanticen trayectorias escolares completas, el mejoramiento de los índices de calidad y el apoyo a las estrategias de permanencia, Así mismo, apoyar los programas adelantados por las escuelas normales dirigidos a cualificar los docentes que laboran en las zonas rurales.	Si		4	Si bien la ETC, cuenta con cuatro (4), sedes en el sector rural, las mismas son atendidas y se hace el acompañamiento de la institucionalidad en todos sus componentes.  María Josefa Escobar. Juan Echeverri Abad. Los Gómez. Ajizal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jader Cano (Calidad) y Equipo. Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	4	100%	Desde la Subsecretaría de Calidad, se atiende con toda la oferta institucional a las cuatro sedes, con el apoyo de Cobertura, se atiende en la gestión de las trayectorias escolares completas, para el mejoramiento de la calidad educativa a esta población.
3	EDUCACIÓN MEDIA	3. Apoyar la implementación de los programas de articulación y de mejoramiento de la educación media, en especial los dirigidos a garantizar las trayectorias educativas hacia las modalidades de formación técnica profesional, con el fin de garantizar la doble titulación.	Si		24	24 IE Oficiales de la Jurisdicción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jader Cano (Calidad) y Equipo. Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Nancy Rúa (Educación Superior)	24	100%	A través de la Oficina de Educación Superior, con la Subsecretaría de Calidad, se implementa la articulación de mejoramiento de la Educación Media, en especial se ha generado convenio con el SENA, para 22 de las 24 IE, así como el convenio con 19 establecimientos de ETDH y educación Superior y el programa de becas, garantizando ampliamente la articulación de los educandos a la educación superior y a la doble titulación
4	CONVIVENCIA ESCOLAR	4. Fortalecer los sistemas de gobierno y de convivencia escolar bajo la perspectiva de hacer de los establecimientos educativos entornos protectores para la población escolar en ellos atendida.	Si		24	24 IE Oficiales de la Jurisdicción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Angela López (Calidad) y Equipo. Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil)	24	100%	El equipo de Cobertura Educativa a través de los profesionales (Abogado y Profesional en Convivencia), han generado la articulación con entidades tales como ICBF, Policía Nacional, Comisarías de familia, Secretaría de Familia, proceso formativo en prevención del abuso sexual infantil con una serie de talleres para estudiantes, cuidadores
5	PERTINENCIA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	5. Impulsar estrategias de mejoramiento de la calidad de la educación desde el punto de vista de la pertinencia y de su relacionamiento con la vocación productiva regional y hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas de estado promoviendo la adopción de los planes de mejoramiento respectivos.	Si		24	24 IE Oficiales de la Jurisdicción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jader Cano (Calidad) y Equipo. Elkin Londoño (Inspec y Vigil) Jorge Serna (Inspec y Vigil) Manuel Alvarez (Inspec y Vigil) Lady Giraldo (Inspec y Vigil) Nancy Rúa (Educación Superior)	24	100%	La Secretaría de Educación se ha encaminado con sus Instituciones Educativas en los proyectos de Modernización Curricular, Formación por Competencias y formación integral del ser; se destacan el énfasis curricular de las IE relacionado con a las competencias STEM, la Política Pública Plan Dígita Itagüí y Proyectos Pedagógicos Transversales, así como innovaciones educativas de investigación en el aula, comunidades de aprendizaje y SERI. Además, realiza constante monitoreo a los resultados de la evaluación interna y externa, al desarrollo de las competencias de los estudiantes y al desempeño institucional para promover el mejoramiento continuo

**MATRIZ DE FORMULACIÓN POAIV DEL POAIV 2021**

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA : ITAGÚÍ

ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE EPBM

ACTIVIDADES PROGRAMADAS													INFORMES DE EJECUCIÓN									
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	Se ejecutará en el 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?	NÚMERO DE EE (META)	IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES	LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS
			SELECCIONAR SI / NO				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	Garantizar la identificación y el registro en las Cámaras de Comercio de las asociaciones, ligas, federaciones o confederaciones de padres de familia de los establecimientos educativos de su jurisdicción, las cuales también son sujetos de Inspección y Vigilancia (Artículo 2.3.4.16 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015)	Si		24	Oficiales												24		De las 24 IE Oficiales de la Jurisdicción, sólo un EE cuenta con Asociación de Padres de Familia registrada ante Cámara de Comercio.		
2	ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	Velar porque las Asociaciones de Padres de Familia den cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto 1066 de 2015, en materia de organización y entrega de informes.	Si		24	Oficiales												24	100%	Sólo una EE que cuenta con la Asociación de Padres de Familia, cuenta con los informes de dicha asociación ajustado a la norma.		
3	ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	Ejercer el control sobre las acciones que las Asociaciones de Padres de Familia realizan en cumplimiento de su objeto social para lo cual deben atender las prohibiciones establecidas tanto para ellas, en el artículo 2.3.4.12, como para los establecimientos educativos, en el artículo 2.3.4.15 del Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 y en la Ley 1269 de 2008.	Si		24	Oficiales												24	100%	Respecto a lo establecido por la norma en cuanto a las prohibiciones que trata el Decreto 1075 de 2015, sobre las APF, no se presentan por parte de la comunidad educativa PQRS, al respecto.		